



Adán Augusto replantea dicho sobre expresidente

Segob: Calderón no está exento de ser juzgado

EL TITULAR de Gobernación asegura que no señaló que hubiese una investigación; reitera, sin embargo, que el exmandatario podría ser juzgado por crímenes de lesa humanidad

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Gobernación (segob), Adán Augusto López, dio marcha atrás y negó que haya anunciado la existencia de una investigación internacional contra del expresidente Felipe Calderón por el tráfico de armas dentro del operativo "Rápido y furioso".

"Yo no señalé que hubiese alguna averiguación en contra de nadie. Si sostengo que 'Rápido y Furioso', en otras palabras, fue un crimen perpetrado desde el Estado, de lesa humanidad", indicó ayer.

El martes, durante una reunión con legisladores michoacanos, el titular de Segob afirmó: "las armas que iban destinadas para nuestras Fuerzas Armadas, para la policía, terminaron vendiéndose a la delincuencia organizada, por eso está detenido en Estados Unidos García Luna, que fue secretario de Seguridad Pública, por eso hay una investigación internacional en contra de Felipe Calderón".

Ahí se refirió al exmandatario como "Felipe el Pequeño", y dijo que se permitió el paso de armamento, supuestamente con dispositivos para darles seguimiento, y que terminaron en manos de grupos criminales sin control alguno.

"Cuando hablamos de compra de armamento, todo el mundo recuerda cómo en la época de Felipe Calderón, no nada más ahí sí se militarizó al país, sino que, en el colmo de la desvergüenza, terminó Calderón y su gobierno convertidos en traficantes de armas", aseguró.

Este miércoles, al acudir al Congreso de San Luis Potosí, desconoció esas declaraciones, aunque sí manifestó que, por esas acciones, Calderón Hinojosa debería ser

sancionado por crímenes de Estado.

"So pretexto de combatir al crimen organizado, se le entregó armamento al crimen organizado y eso aquí o en cualquier parte del mundo, cualquier país democrático, pues no nada más es una barbaridad, sino que es un crimen de lesa humanidad. Y yo no sé mucho de derecho internacional, pero sí sé que, así como en España, en su época, pudieron juzgar a Pinochet, por su actuar como presidente de Chile, pues ningún mexicano está exento de que se le persiga, se le investigue y se le castigue, máxime cuando hay denuncias internacionales", dijo el secretario.

También respaldó la estrategia del gobernador para alcanzar la paz y la tranquilidad de San Luis Potosí: "yo ratifiqué la disposición del Gobierno federal para colaborar con el Gobierno que encabeza el mandatario Ricardo Gallardo, para trabajar muy de la mano y para ir juntos a ganar esta crucial batalla".

Dijo que SLP en poco tiempo es un referente nacional, porque los delitos disminuyeron, como el homicidio doloso, que en este mes ha bajado 30 por ciento, además de que han descendido el robo a casa habitación, a transeúnte, con violencia y el secuestro.

YO NO SEÑALÉ que hubiese alguna averiguación en contra de nadie. Si sostengo que 'Rápido y Furioso', en otras palabras, fue un crimen perpetrado desde el Estado, de lesa humanidad"

Adán Augusto López
Secretario de Gobernación

EL DATO

EL SECRETARIO destacó la aprobación histórica, a propuesta del gobernador, de la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y la Guardia Civil estatal.



EL SECRETARIO de Gobernación, Adan Augusto López (centro), ayer, con el gobernador de SLP, Ricardo Gallardo (a su der.), Ignacio Mier (izq.) y diputados locales.